



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR**

**1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR I		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Enfermería	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	ENF3002-1	SEMESTRE	VI
CRÉDITOS SCT-Chile	16	SEMANAS	18
<b>TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL</b>			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
26.6	18	8.6	
<b>REQUISITOS</b>			
PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS		
Enfermería en niños, niñas y adolescentes - Salud escolar	No tiene		

**2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Este curso pretende que el/la estudiante aplique juicio profesional utilizando el proceso de enfermería, que le permita contribuir al mejoramiento de la salud de las personas adultas y adultas mayores en su contexto familiar y comunitario, mediante la gestión de cuidados humanizados de enfermería, en instituciones de atención primaria y organizaciones comunitarias, considerando aspectos éticos, de contexto epidemiológico, sociocultural, regional y nacional.

Además, que comprenda a la persona en su etapa de envejecimiento, desarrollando habilidades para la relación terapéutica y gestión de cuidados continuos a personas mayores, en su rol como profesional de enfermería

**Ciencias Básicas**

C 1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.

SC 1.1.2. Relaciona y jerarquiza los procesos que caracterizan las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas, familias y comunidades.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### **Humanidades**

C 2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

SC 2.1.4. Argumenta sus decisiones y acciones para la protección de la calidad de vida y salud, respetando los derechos de las personas y comunidades.

SC 2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.

SC 2.1.6. Propone estrategias colaborativas que promuevan el desarrollo de la autonomía de las personas como clave para su bienestar y participación sociosanitaria.

### **Profesionales**

C 4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales

SC.4.1.1 Toma decisiones suficientemente fundamentadas en conocimientos de las áreas biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, al gestionar cuidados de personas, familias y comunidades.

SC 4.1.2 Asume responsablemente las decisiones relacionadas con el rol de enfermería, reconociendo sus fortalezas y debilidades, con el fin de proponer estrategias para optimizar la gestión del cuidado de las personas.

C 4.2. Gestiona cuidados humanizados y de calidad para personas, familias y comunidades, en base a un juicio de enfermería reflexivo, fundamentado en saberes disciplinares y en las evidencias disponibles.

SC 4.2.4 Resguarda la calidad en los cuidados de enfermería que se proporcionan a la persona en todas las etapas del ciclo vital, familia y comunidad, seleccionando y utilizando evidencias pertinentes al contexto de desempeño.

C 4.3 Gestiona la continuidad de los cuidados de salud de las personas a lo largo de su ciclo vital, abordando el impacto de las situaciones en la familia en su diversidad, apoyando la toma de decisiones informadas, facilitando la colaboración de su red de apoyo e incorporando las potencialidades de la red de atención de salud, para fortalecer el bienestar de las personas

SC 4.3.1 Gestiona recursos familiares, comunitarios y sociales, que faciliten la continuidad de los cuidados, en base a características de las familias en su diversidad y a los resultados de la aplicación de instrumentos de valoración individual y familiar.

SC 4.3.2 Planifica, desarrolla y evalúa planes de cuidados coherentes con el Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, que aseguren la continuidad de los cuidados de salud de las personas.

SC 4.3.3 Favorece el afrontamiento efectivo de las familias ante crisis normativas y no normativas, proponiendo intervenciones de asesoramiento y mediación familiar, orientados a lograr un abordaje efectivo de su situación de salud.

SC 4.3.4 Articula recursos de la red sanitaria y de apoyo social de las personas en las distintas etapas del ciclo vital, para la optimización de sus condiciones de salud.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

C 4.4 Realiza diagnósticos de salud en la comunidad, considerando necesidades de salud y sus determinantes a nivel local, nacional y global, mediante un abordaje intersectorial y participativo, demostrando compromiso con la realidad sociosanitaria.

SC 4.4.1 Aplica metodologías pertinentes para realizar diagnósticos de salud participativos y desarrollar programas dirigidos al desarrollo de la salud pública y comunitaria, incorporando activamente a la comunidad en el abordaje de sus necesidades en salud.

SC 4.4.2 Analiza la importancia del fomento, la colaboración y el trabajo participativo con diferentes organizaciones sociales en el nivel local, comunal, regional y nacional, como un derecho de las personas a expresar sus necesidades y conocer su realidad sociosanitaria. SC 4.4.3 Identifica el trabajo intersectorial como estrategia para abordar los determinantes de la salud de las personas y mejorar su calidad de vida de estas, integrando cuidados transculturales a poblaciones con características diversas, particularmente migrantes, pueblos originarios y minorías

C4.5. Fomenta el cuidado y el mejoramiento de la calidad de vida, relacionándola salud de las personas con su entorno sociocultural y medioambiental, mediante el desarrollo de estrategias de Educación para la salud, pertinentes a las necesidades y diversidad de las personas y comunidades

SC4.5.1. Realiza diagnósticos educativos en salud de manera participativa, considerando las características socioculturales de las personas.

SC4.5.2. Diseña estrategias de Educación para la Salud que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la comunidad de la que es parte, demostrando habilidades de comunicación y gestión de recursos.

SC4.5.3. Ejecuta y evalúa estrategias de Educación para la Salud, pertinentes a las necesidades y diversidad de las personas y comunidades, en ámbitos de promoción y prevención de la salud.

### **Genéricas**

C 3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

SC 3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.

SC 3.1.4 Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.

C 3.2. Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros con relación a la salud de las personas.

SC3.2.1 Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de estas en su desempeño profesional.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**RA1.** Gestiona cuidados continuos y humanizados de enfermería en personas adultas y adultas mayores al aplicar el proceso de enfermería en contexto de instituciones de atención primaria y organizaciones comunitarias bajo el modelo de salud familiar, considerando aspectos éticos, epidemiológicos, sociocultural, regional y nacional.

**RA2.** Brinda cuidados de enfermería humanizados a personas adultas y adultas mayores, sus familias y comunidad, utilizando como estrategias habilidades comunicacionales, establecimiento de relación terapéutica, educación en salud, gestión de redes, trabajo en equipo y ejecución de procedimientos de baja y mediana complejidad en contextos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### Recursos y metodologías de aprendizaje y evaluaciones

**Clases participativas:** clases teóricas impartidas por profesionales de salud con experiencia en el tema a abordar, donde se integran clases sincrónicas y asincrónicas, actividades grupales, análisis de casos, análisis de documentos, entrega de material complementario, entre otros.

**Talleres prácticos:** actividades prácticas relacionadas a clases teórico prácticas que contemplan análisis de casos, role playing, consejerías entre pares, desarrollo de procesos enfermeros.

**Simulaciones:** se implementarán escenarios simulados presenciales de baja, mediana y alta fidelidad para desarrollar habilidades procedimentales, comunicacionales, brindar cuidados, establecer relación terapéutica y aplicar el proceso enfermero en la atención de personas adultas y mayores.

**Estrategias de proceso reflexivo:** en campo clínico de APS y ELEAM se realizará 45 minutos previo al término de jornada, un momento de Diálogo Reflexivo guiado por la docente clínica.

**Trabajos grupales:** Sistematización de estudio de caso con información obtenida desde rotación ELEAM. Todos los trabajos grupales con nota sumativa contarán además con Coevaluación

**Portafolio material prácticas clínicas:** Cada estudiante debe confeccionar un portafolio con material relevante para su desempeño en campos clínicos. Instrumentos, flujogramas, guías educativas, etc.

**Prácticas clínicas:** Rotación por Centro de Salud Familiar, ELEAM y simulaciones en Universidad

#### **UNIDAD 1: PROCESO DE ENFERMERÍA EN PERSONAS ADULTAS Y ADULTAS MAYORES EN SU CONTEXTO FAMILIAR Y COMUNITARIO CON ENFOQUE ÉTICO**

- Situación de salud de personas adultas y adultas mayores a nivel regional y nacional, en un contexto global, considerando perspectivas epidemiológicas, demográficas y los determinantes sociales de la salud, entre otras.
- Políticas y Programas ministeriales asociados: Medicina preventiva del adulto, adulto mayor, atención de salud de la mujer, salud familiar.
- Modelo de Salud Familiar y estudio de familia como herramienta de APS
- Rol de enfermería en diagnósticos de salud participativos en APS y fomentar la colaboración y el trabajo participativo con diferentes organizaciones sociales
- Promoción y prevención de salud en personas sin enfermedades crónica
- Examen Medicina Preventiva del Adulto (EMPA)



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Gestión de cuidados de enfermería en adultos y adultos mayores con enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia de manejo en APS.
- Manejo del riesgo cardiovascular HEARTS
- Estrategia Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP)
- Proceso de envejecimiento, funcionalidad y enfoque gerontológico
- Sexualidad de las personas mayores
- Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM) para proporcionar cuidados de enfermería
- Cuidados de enfermería de personas mayores y sus cuidadoras con distintos grados de dependencia en la comunidad e institucionalizados
- Cuidados paliativos en atención primaria de salud en los distintos niveles de la red asistencia
- Aspectos éticos asociados a la salud y atención de adultos y adultos mayores, el final de la vida y el rol profesional de enfermería
- Proceso de Enfermería en contexto familiar y comunitario
- Teoristas de enfermería relevantes en APS: M. Gordon, Calista Roy, Leninger.

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE – EVALUACIÓN

- Clases participativas
- Talleres prácticos con nota sumativa
- Trabajos grupales con nota sumativa
- Certamen

#### **UNIDAD 2: GESTIÓN DE CUIDADOS HUMANIZADOS EN ENFERMERÍA A PERSONAS ADULTAS Y ADULTAS MAYORES**

- Curación avanzada de heridas.
- Cuidado domiciliario de ostomías.
- Toma de Electrocardiograma
- Punciones intradérmica, subcutánea, intramuscular, intravenosa.
- Toma de muestras de exámenes sanguíneos
- Oxigenoterapia
- Instalación y cuidados de sonda nasogástrica y sonda urinaria a permanencia.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Ejercicios prevención riesgo de caídas
- Ejecución de controles habituales en Atención Primaria de Salud (EMPA, EMPAM, CCV)

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE – EVALUACIÓN

- Simulación
- Talleres prácticos de Procesos Enfermeros
- Test de entrada a simulaciones
- Evaluación Preclínica
- Evaluación con paciente simulado

#### **UNIDAD 3: HABILIDADES COMUNICACIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE RELACIÓN TERAPÉUTICA EN SALUD PRIMARIA:**

- Guía de establecimiento de relación terapéutica (RNAO) aplicada en APS
- Plataformas frecuentes de registro clínico en APS (AVIS)
- Relaciones interpersonales y comunicación asertiva
- Habilidades comunicacionales durante trabajo en equipo para liderazgo en APS

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE – EVALUACIÓN

- Clases participativas
- Talleres prácticos con nota sumativa
- Certamen



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

### Asistencia:

La asistencia a actividades de talleres, Simulaciones preclínicas (procedimientos y controles de salud) y práctica clínica debe ser de un 100%.

En caso de ocurrir inasistencias, estas no pueden superar el 20% del total de horas de cada actividad (individualizadas) y deben ser debidamente justificadas a través del conducto regular DAE; en el caso de prácticas clínicas el 20% corresponde a un total de 2 días. Estas inasistencias deberán ser recuperadas según corresponda: práctica clínica en el campo clínico o actividades de simulación en un taller final unificado para todas las actividades desarrolladas.

El no cumplimiento de dicha asistencia da como resultado la reprobación de la asignatura.

La modalidad de recuperación será informada en su debido momento, realizándose al final del curso.

Si, por motivos debidamente justificados y excepcionales, el/la estudiante no puede cumplir con la recuperación de actividades obligatorias, deberá rendir el Examen Final

### Ética:

Durante toda la práctica clínica se evalúa comportamiento ético detallado en la rúbrica de desempeño. Cualquier falta a la ética será derivado a Comisión Curricular.

### Requisitos de Aprobación:

Para aprobar la asignatura, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- La nota final de la asignatura debe ser igual o superior a 4,0.
- El promedio de las calificaciones de las diversas **evaluaciones teóricas** debe ser igual o superior a 4,0.
- El promedio de las calificaciones de las diversas **evaluaciones prácticas** debe ser igual o superior a 4,0.
- Nota de **la evaluación de desempeño de práctica clínica** debe ser igual o superior a 4,0
- No incurrir en alguna falta a la ética en práctica clínica (caso se deriva a Comisión Curricular).

**\*En caso de no cumplir con alguno de los requisitos mencionados, el estudiante reprobará y se le asignará como nota final un 3,9.**

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 con un solo decimal. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán al decimal, las centésimas iguales o superiores al dígito 5 aproximarán a la décima superior. La nota de aprobación será de 4,0, con una exigencia del 60%.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## Evaluaciones

**Certámenes:** Se aplicarán 2 evaluación teóricas integradoras de contenido

**Test de Entrada:** Previo al ingreso a simulaciones clínicas se realizarán test de entrada referente al tema estudiado según bibliografía descrita y guías de simulaciones

**Evaluación Preclínica:** Aplicación de pauta de cotejo sobre los procedimientos trabajados durante las simulaciones

**Evaluación con paciente simulado:** Mediante utilización de paciente simulado presencial se realizarán controles frecuentes en APS, siendo evaluados con pauta de cotejo.

**Diario reflexivo:** Durante su práctica de CESFAM cada estudiante realizará semanalmente un registro de diario reflexivo (3) que alojará en un FORO habilitado para ello, y será revisado por su docente clínico.

**Proceso Enfermero:** Se realizarán 2 PE evaluados, además de otras instancias de ejercicio en elaboración de etiqueta diagnóstica no evaluadas

**Sistematización de estudio de casos:** a partir de la actividad práctica clínica cada grupo debe desarrollar una sistematización de estudio de caso que contará con una guía de confección y pauta de evaluación publicada en plataforma previo a su entrega.

**Rúbrica de desempeño en práctica:** instrumento que evalúa la ejecución de actividades en campos clínicos, para facilitar la integración teórica a la práctica y desarrollo de competencias declaradas en el programa de curso. La experiencia práctica se desarrollará en rotaciones según cronograma gestionado por UCC.

**Evaluación de integración:** instancia práctica de integración de controles frecuentes en APS mediante simulación de alta fidelidad con paciente simulado (actor).

**Examen final:** esta versión de la asignatura contempla examen para quienes tengan nota de presentación a examen (NPE) inferior a 6.0. Corresponde a una evaluación a realizar a modo de cierre de semestre con respecto a la integración de todos los contenidos analizados en cada unidad del curso y no es de carácter reprobatorio. Considera preguntas de desarrollo.

Aquellos estudiantes con NPE igual o mayor a 6,0 tienen la posibilidad de eximirse. Asimismo, quienes decidan no rendir el examen, esa NPE se transforma automáticamente en la Nota Final del Curso. Aquellos/as estudiantes que rindan Examen, su Nota Final del Curso corresponderá a un 70% de la NPE y a un 30% de la nota obtenida en el Examen.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### AMBITO TEÓRICO DE LA ASIGNATURA (40%)

Certamen I	30%
Certamen II	30%
Promedio talleres	10%
Sistematización estudio de caso	10%
Test entrada + Evaluación Preclínica	15%
Habilidades socioemocionales	5%

#### AMBITO PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA (60%)

Rúbrica de desempeño CESFAM	30%
Rúbrica de desempeño ELEAM	20%
Evaluación de integración	30%
Plan de cuidados CESFAM y ELEAM	15%
Diario reflexivo	5%

#### REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA REALIZAR PRÁCTICA CURRICULAR

1. Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses).
  2. Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso.
  3. Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2025).
  4. Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2025.
  5. Pruebas y/o inducción de ingreso por campo clínico el que será informado de manera oportuna por cada carrera.
- \* Existen requisitos obligatorios extraordinarios de algunos campos clínicos que serán solicitados previos al ingreso.

#### PRESENTACIÓN PERSONAL DURANTE PRÁCTICAS CLÍNICAS

La presentación personal en contextos de prácticas clínicas debe estar ajustada a los lineamientos generales del Reglamento de Prácticas Curriculares e Internados aprobado por resolución N°885 de la Escuela de Salud UOH, y los siguientes lineamientos de carrera:

- Será obligatorio el uso de la credencial de identificación y lanyard institucional permanentemente visible.
- No está autorizado a usar uniforme clínico y/o credencial que indique relación con la UOH en espacios externos al lugar de práctica

## **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

### **UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR**

clínica (vía pública), asimismo tampoco está permitido la utilización en el campo clínico en horarios diferentes a los consignados en rotaciones de la asignatura.

- No se aceptará el uso de ningún accesorio o prenda de vestir distinta al uniforme clínico establecido.
- El uso de joyas se limitará a aros pequeños en lóbulos auriculares sin pendientes. No se permitirán piercings faciales por riesgo de lesión asociada a tracción.
- No se permite el uso de insumos cosméticos como pestañas postizas, uñas de acrílico, u otros que corren riesgo de desprendimiento.
- Las uñas deberán ser naturales, cortas, limpias y sin barniz. Asimismo, manos y muñecas deben encontrarse libres de accesorios como anillos y relojes pulsera respetando las indicaciones asociadas a la prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).
- El cabello largo deberá estar completamente sujeto y ordenado, utilizando un accesorio sobrio de color azul marino o negro destinado para esta función.
- En caso de uso de maquillaje, este debe ser sobrio.
- El uso de barba y/o bigote, deberá ser corto y ordenado.
- Se utilizarán calcetas de color negro o azul marino



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

<b>6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA</b>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Eliopoulos, C. (2019). Enfermería geriátrica y gerontológica. Wolters Kluwer.	Físico
Zurro, M (2011). Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Elsevier	Físico
Herdman, T. H., Kamitsuru, S., & Lopes, C. T. (Eds.). (2024). <i>Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2024–2026</i> (13.ª ed. hispanoamericana). Editorial Médica Panamericana.	Físico
Moorhead, S., Swanson, E., & Johnson, M. (Eds.). (2024). <i>Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud</i> (7ª ed.). Elsevier.	Físico
Wagner, C. M., & Butcher, H. K. (Eds.). (2024). <i>Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)</i> (8ª ed.). Elsevier.	Físico

<b>7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Del Pino R. (2014). Manual práctico de enfermería comunitaria. Elsevier	Físico
Hinkle, J., & Cheever, K. (2019). Brunner y Suddarth: enfermería médicoquirúrgica. Wolters Kluwer	Físico
Potter P.; Perry A. (2015) Fundamentos de Enfermería. Elsevier.	Físico

## **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

### **UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR**

San Miguel-García, M.A. (2010) La enfermera y la farmacoterapia. Instituto de Salud Pública de Chile.	Físico
--	--------

## **8) RECURSOS WEB**

### **SITIOS WEB**

Ministerio de Salud. (2017). Orientación técnica Programa de Salud Cardiovascular. MINSAL.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Ministerio de Salud. (2013) Examen Medicina Preventiva.

Ministerio de Salud. (2014) Enfoque de riesgo para la prevención de enfermedades cardiovasculares

Subdirección APS (2023). ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LA PERSONA: ECICEP EN CONTEXTO DE MULTIMORBILIDAD

Ministerio de Salud. (2011). Estrategia Nacional de Salud Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011-2020. MINSAL.

Ministerio de Salud. (2013) Orientaciones para la Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. MINSAL

Ministerio de Salud. (2020) Orientaciones para la planificación y programación en red 2023. MINSAL.

Ministerio de Salud (2010) Reglamento de establecimientos de larga estadía para adultos mayores. MINSAL.

Ministerio de Salud. (2020). Guías Clínicas AUGE. <https://diprece.minsal.cl/le-informamos/auge/acceso-guias-clinicas/guias-clinicas-auge/>